



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
EL CONGRESO

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

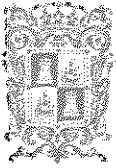
Acta de la Tercera Sesión del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebrada el día cinco de abril de dos mil diecisiete. Presidencia de la diputada Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, Primera Vicepresidenta diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez, Segunda Vicepresidenta diputada Marina Sánchez Rodríguez, Primer Secretario diputado Fredy Fernando Martínez Quijano, Segunda Secretaria diputada Rosario de Fátima Gamboa Castillo, Tercera Secretaria diputada María del Carmen Pérez López, Cuarto Secretario diputado Luis Ramón Peralta May.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Poder Legislativo, la Presidenta haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día, instruyendo a continuación al Primer Secretario realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de quórum, con la presencia de 28 diputados (*los diputados Janini Casanova, Aurora Ceh y Carlos Martínez, Luis Ramón Peralta, María del Carmen Pérez López, Marina Sánchez y Carlos Sosa Pacheco, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión*). Enseguida, la Presidenta procede a la declaración de apertura de la Sesión, siendo las once horas con veintitrés minutos del día cinco de abril de dos mil diecisiete.

Enseguida, de acuerdo al orden del día, se procede a dar cuenta y lectura a la correspondencia recibida: la circular No. 006 remitida por el H. Congreso del Estado de Zacatecas; el oficio No. HCE/SG/AT/192 remitido por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; y un oficio S/N remitido por el H. Congreso del Estado de Morelos; al término de lo cual se instruye al Primer Secretario elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.

De acuerdo al orden del día, el Primer Secretario informa de los asuntos en cartera, y acto seguido se da lectura a la iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar la fracción III del artículo 14 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche, promovida por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández del Partido Nueva Alianza; al término de lo cual se instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y de Atención a Grupos Vulnerables para su estudio y dictamen.

Enseguida, el Primer Secretario continúa dando cuenta de los asuntos listados y al término se da lectura al dictamen de cuenta, Dictamen de la Diputación Permanente relativo a una iniciativa para adicionar un segundo párrafo al artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, promovida por



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

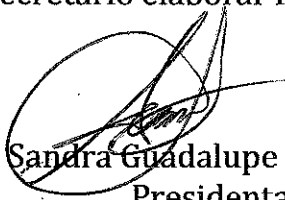


"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

los diputados Rosario de Fátima Gamboa Castillo, Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, María Asunción Caballero May, Silverio Baudelio Cruz Quevedo, Jaime Muñoz Morfín, Eliseo Fernández Montúfar, Carlos Ramiro Sosa Pacheco del Partido Acción Nacional; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con cero votos en contra y 28 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

Posteriormente, en Asuntos Generales hicieron uso de la palabra los diputados: María Asunción Caballero May (Proyecto de Iniciativa para reformar el Artículo 23 de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche), Elia Ocaña Hernández (Proyecto de Iniciativa para reformar disposición del Código Penal del Estado), Rosario de Fátima Gamboa Castillo y Manuel Ortega Lliteras.-----

Finalmente, la Presidenta anuncia haberse desahogado el orden del día, la continuación de los trabajos del Período el día diez de abril, a las diez horas en el mismo Salón de Sesiones, citando así formalmente para el efecto; y procede a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día cinco de abril de dos mil diecisiete; instruyendo acto seguido al Primer Secretario elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----


Dip. Sandra Guadalupe Sánchez Díaz
Presidenta


Dip. Fredy Fernando Martínez Quijano
Primer Secretario